

La formación del Consejo de Equidad para Sordos es un paso crucial para derribar las barreras para que todos los residentes, independientemente de su idioma, puedan participar plenamente en nuestra comunidad, ayudándonos a todos a abordar las preocupaciones que afectan la calidad de vida. Agradezco a mis socios en el gobierno y al Consejo de Equidad para Sordos por su compromiso de elevar las voces de los Sordos."

"Para que el gobierno del condado de Monroe sea inclusivo, debemos ser accesibles. Este nuevo Consejo de Equidad para Sordos es un paso en la dirección correcta y garantizará que todos los residentes puedan comunicarse con nosotros para que podamos entender y abordar tantas de sus necesidades como sea posible", **dijo el Director de Diversidad, Equidad e Inclusión del Condado de Monroe, David Scott.** "Mi agradecimiento al Director Ejecutivo del Condado Adam Bello y al Alcalde Malik Evans por su asociación y apoyo a este nuevo consejo, así como a los dedicados activistas Sordos, Sordociegos e Hipoacúsicos que están trabajando con nosotros para construir un condado más inclusivo."

El DEC se dedica a garantizar que los residentes y visitantes Sordos prosperen en todos los aspectos de la vida. Como defensor de, por y para las personas Sordas, el Consejo se centra en abordar cuestiones clave como la equidad lingüística, la accesibilidad y las identidades interseccionales. La misión del DEC incluye:

- Llevar a cabo actividades de divulgación y evaluaciones comunitarias para identificar prioridades y necesidades.;
- Asesorar a los funcionarios de la ciudad, el pueblo y el condado sobre las políticas que afectan a los residentes Sordos.;
- Garantizar que la redacción y la implementación de la legislación tengan en cuenta las necesidades de la comunidad sorda.;
- Fortaleciendo las conexiones con la ciudad de Rochester y las ciudades vecinas;
- Defender el derecho al Lenguaje de Señas, como el Lenguaje de Señas Estadounidense, como un derecho humano fundamental.;
- Reducir las disparidades en el acceso al idioma y la calidad de vida en los servicios públicos y privados;
- Celebrar las contribuciones y experiencias vividas de las personas Sordas;
- Proporcionar información y recursos sobre accesibilidad, inclusión y necesidades culturales.

El DEC está formado por miembros que aportan diversos conocimientos, experiencias vividas y experiencia profesional. La membresía está abierta a personas que residen o trabajan en el condado de Monroe, así como a aquellos con un interés personal en el bienestar de los residentes Sordos. El Consejo se reunirá aproximadamente cada dos meses con subcomités para tareas específicas y los miembros votantes tendrán experiencia vivida como personas Sordas.

“Cuando las personas Sordas, Sordociegas e Hipoacúsicas prosperan, toda nuestra comunidad prospera. El objetivo del DEC es tratar de construir un Condado de Monroe más fuerte e inclusivo donde las políticas equitativas, una mejor comunicación y una comprensión más profunda beneficien a todos. Rochester ha sido conocida durante mucho tiempo por el tamaño de su comunidad Sorda; hoy, damos un paso para ser conocidos por nuestro éxito compartido”, dijo **Davin Searls, representante de DEC.**

Unirse al DEC ofrece a las personas la oportunidad de crear un cambio sistémico duradero, asesorar a los representantes sobre decisiones políticas y servir como un puente vital entre los residentes Sordos y el liderazgo de la Ciudad / Condado.

Para obtener más información o para unirse al Consejo de Equidad para Sordos, los participantes interesados pueden llamar a nuestro número de teléfono de video al 585-206-1090, enviar un correo electrónico a DeafEquity@monroecounty.gov o visitar monroecounty.gov/dei-deafequitycouncil.



###

Relaciones con prensa y medios:

Steve Barz

Condado de Monroe, Director de Comunicaciones
SteveBarz@monroecounty.gov
(585) 753-1064 – office

Barbara Pierce

Directora de la Oficina de Comunicaciones de la Ciudad de Rochester
Barbara.Pierce@cityofrochester.gov
(585) 557-1160 - office